

 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión: 5 Fecha de aprobación: 25/11/2024 Código: 04-02-FO-0011			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE					
DATOS DE SOLICITUD					
Dependencia solicitante		Fecha de la Solicitud		Tipo de requerimiento	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		Día: 21 Mes: 1 Año: 2025		ASISTENCIAL Sede: CAPS ZONA FRANCA Área Específica: Vigilancia en Salud Ambiental	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN					
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO					
Justificación:		La Dirección de Gestión en salud requiere la contratación de un TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL para la realización de actividades en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E			
Nombre OPS a contratar		0		CEDULA	0
Motivo				Otro ☐	Cual: Fecha de retiro:
Nombre completo		Número de documento			
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR					
Perfil		TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL		TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL O	
Requiere experiencia		☒		Descripción de la experiencia requerida	
Habilidades o conocimientos		MANEJO OFIMÁTICO EXCEL, WORD, BASES DE DATOS EN DRIVE, TRABAJO EN EQUIPO			
Número de personas requeridas		1		Requiere cursos de habilitación ☐ ☒	
FUENTE DE FINANCIACIÓN					
Honorarios ☐		Remuneración Servicios Técnicos ☐		Honorarios Asistencial General ☐ Asistencial PIC ☒	
Recursos Propios: SI ☐ NO ☒		Vigencias futuras SI ☐ NO ☒			
Convenio: SI ☒ NO ☐		No. Convenio: PSPIC FFDS-CD-4175-2024		Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para provisión		MES ☐ HORA ☒		Número de horas mensuales: 184 HONORARIOS MENSUAL \$ 2.614.128 VALOR HORA \$ 14.207	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL					
OBJETO DEL CONTRATO					
Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PSPIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento Institucional.					
PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN					
BOGOTÁ, D.C., 3 MESES					
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes. 2. Participar activamente en las Jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred Sur Occidente o las contempladas en el convenio asignado. 3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada. 4. Prestar servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo a las guías y protocolos institucionales vigentes. 5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la Secretaría Distrital de Salud; Subred sur occidente, Dirección de Gestión del Riesgo o supervisora de contrato. 6. Fortalecer grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud. 7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS entre otros o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 8. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE, SDS o por entes de control. 9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e Informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos. 10. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas. 11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio. 12. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales. 13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad. 14. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio. 15. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio. 16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera					
PRODUCTOS					
1. Diligenciamiento de instrumentos de Inspección Vigilancia y Control a establecimientos 2. Inspección vigilancia y control a establecimientos comerciales e industriales 3. base de datos y formato drive de entrega de acciones y registro de información. 4. Formato de canalización según sea requerido. 5. Seguimiento a base de datos y calidad de soportes en Físico. 6. Gestión documental. 7. cronograma de acciones realizadas y concertación espacios. 8. documentos de seguimiento a convocatoria a servicios extra e extramurales.					
VALOR ESTIMADO					
VALOR DE CONFORMIDAD CON LA TABLA DE HONORARIOS VIGENTE. EL ORDENADOR DEL GASTO GARANTIZA QUE ESTE PROCESO CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES PARA SU CONTRATACIÓN					
GARANTÍAS					
NO APLICA					
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN			NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)		
1. Nombre: MONICA MARIA PEÑA OSORIO			1. Nombre: DIEGO CASTILLO ORTIZ		
2. Identificación: 52960209			2. Identificación: 79837057		
3. Cargo: DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD			3. Perfil: REFERENTE VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL		
Firma de Director o Jefe de Oficina			Firma Subgerente Correspondiente		
Nombre de Director o Jefe de Oficina MÓNICA MARÍA PEÑA OSORIO DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD			Nombre Subgerente Correspondiente DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD		
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevenientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad					
Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Subgerencia correspondiente:			Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:		

B2

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

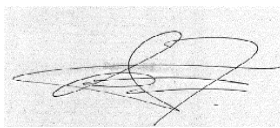
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad **TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL** por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 21 de Enero del 2025



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		02/2025

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión:	2		
					Fecha de aprobación:	20/05/2021		
					Código:	04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES		Fecha Informe		Día: 24	Mes: 02	Año: 2025		
		Genero: F X M Otra:		Edad: 27	Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegró SI NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		SALUD PUBLICA						
PERFIL A CONTRATAR (		TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL						
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCION								
HECTOR JAVIER LUNA BARAJAS	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL			PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%			25%		
	Prueba de conocimientos	NA	30%			0%		
	Pruebas Psicológicas	35%	25%			21%		
	E: Entrevista	40%	30%			28%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%			74%		
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad			SI X	NO		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, 2020						
	Experiencia laboral (años)	3						
	Experiencia Relacionada (años)	3						
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA						
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numerico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral ()		
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientación a resultados ()	planeacion	Trabajo en equipo ()		
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS				
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85	
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable				
	Observaciones: EL ASPIRANTE SE PRESENTA EN LAS OFICINAS DE SELECCIÓN DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, INTERESADO EN VINCULARSE COMO TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, PARA ESTO SE REvisa SU INFORMACION ENCONTRANDO QUE CUENTA CON FORMACIÓN COMO TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ CALDAS, EGRESADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020, ENTREGANDO TARJETA PROFESIONAL DE COPNIA, QUIEN REGULA SU EJERCICIO PROFESIONAL, SU EXPERIENCIA LABORAL LA HA DESARROLLADO EN LA SUBRED NORTE VINCULADO DESDE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2024, COMO TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, CUMPLIENDO CON EXPERIENCIA ESPECIFICA NO REQUERIDA POR EL PERFIL PERO QUE SIRVE COMO VALOR AGREGADO, A LA ACTIVIDAD A REALIZAR. SE INDAGA SI CUENTA CON FAMILIARES VINCULADOS A LA SUBRED SUR OCCIDENTE, REFIERE NO TENER RELACIÓN ALGÚN CON ALGÚN MIEMBRO DE LA ENTIDAD, ESTO SOPORTADO CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, DEL MISMO MODO, SE CONSULTA SI TIENE EXPERIENCIA CON LA ENTIDAD, MANIFIESTA QUE NO HA TRABAJADO CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE ANTERIORMENTE. CON LO ANTERIOR, EL ASPIRANTE SE CONSIDERA APTO PARA SER VINCULADO A LA SUBRED SUR OCCIDENTE, COMO TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, SEGÚN LA NECESIDAD DE PERSONAL, POR EL ENTORNO DE VIGILANCIA AMBIENTAL.							
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia BOSA Localidad donde vive PIAMONTE Barrio BOSA Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____							
<div><div> FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006</div><div> V°B° PROFESIONAL ESPECIALIDA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451</div></div>								
Instructivo de Diligenciamiento 1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social								